

RESOLUCION -D- N° 541/2011

**Salta, 30 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.644/11**

VISTO la Resolución N° CD-521/11, a través de la cual se designa interinamente al Lic. Enzo GONCALVEZ de OLIVEIRA, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Especifica en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Goncalvez de Oliveira tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 23 de Diciembre de 2.011.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Lic. Enzo GONCALVEZ de OLIVEIRA**, D.N.I. N° 31.077.330, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Especifica en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad, el 23 de Diciembre de 2.011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**